



Pedagogías

CUP 2025

Mayo 2025





I.

Quiénes somos: Datos y cifras

La **Corporación de Universidades Privadas** agrupa a 16 diversas instituciones de educación privadas chilenas que, desde distintas perspectivas, desarrollan proyectos educacionales. Nuestro fin último es aportar al desarrollo social y académico del país.



Algunos datos

203.967

Matrícula 2024

63,5 %

Matrícula
femenina

- » **29%** Matrícula CUP respecto del subsistema universitario.
- » Presente en **12 de 16 regiones**
- » **895** Convenios de colaboración internacional con IES de 54 países.
- » **12.295** Estudiantes cursan magísteres y doctorados en universidades CUP.
- » **30,9%** De los estudiantes de pregrado del sistema universitario son del área de las pedagogías.
- » **84%** Aumento en publicaciones indexadas Scopus desde el 2019 a la fecha.



—● Presencia Nacional

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

Universidad Bernardo O'Higgins

Universidad Miguel de Cervantes

Universidad Finis Terrae

UNIACC

Universidad de Viña del Mar

Universidad del Alba

Universidad Católica Silva Henríquez

Universidad Santo Tomás

Universidad de Las Américas

Universidad Autónoma

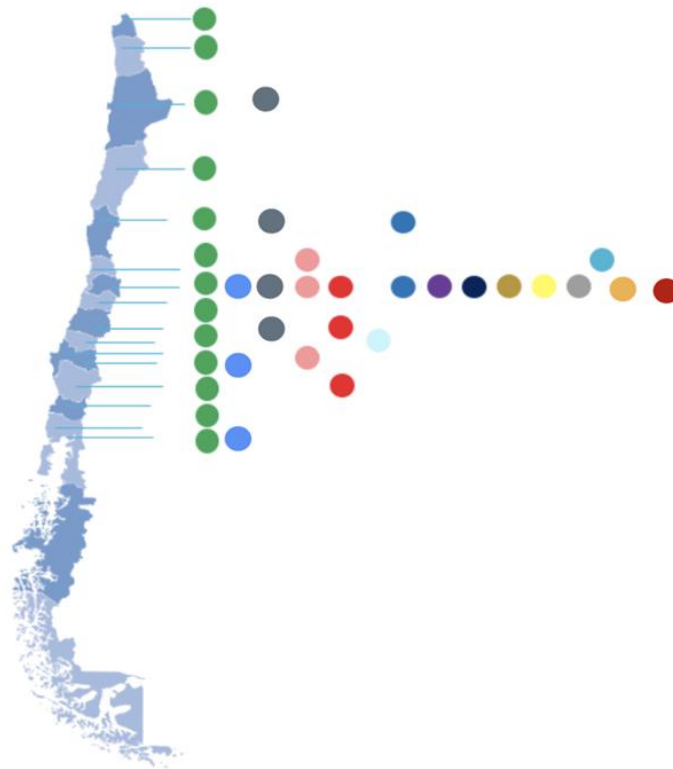
Universidad Adventista de Chile

Universidad Central

Universidad SEK

Universidad San Sebastián

Universidad Gabriela Mistral

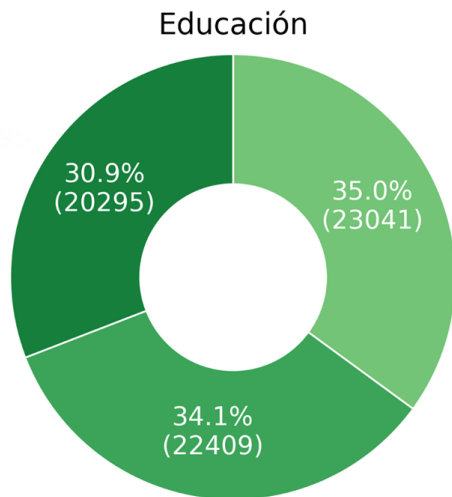




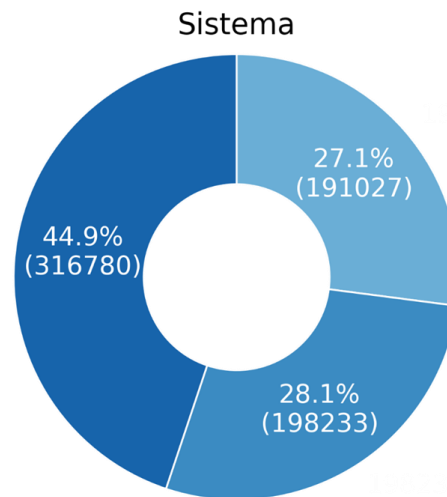
II. Perspectivas de la Formación Docente en Educación Superior

Pedagogías:

Distribución de Alumnos Pregrado 2024



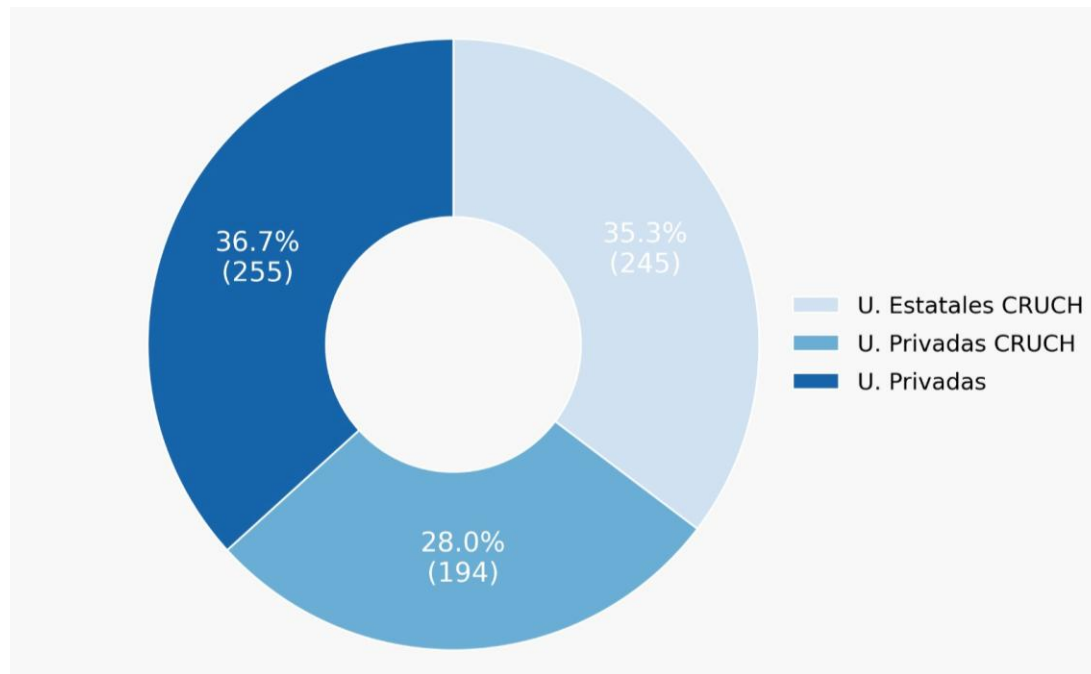
■ U. Estatales CRUCH
■ U. Privadas CRUCH
■ U. Privadas



■ U. Estatales CRUCH
■ U. Privadas CRUCH
■ U. Privadas

Pedagogías:

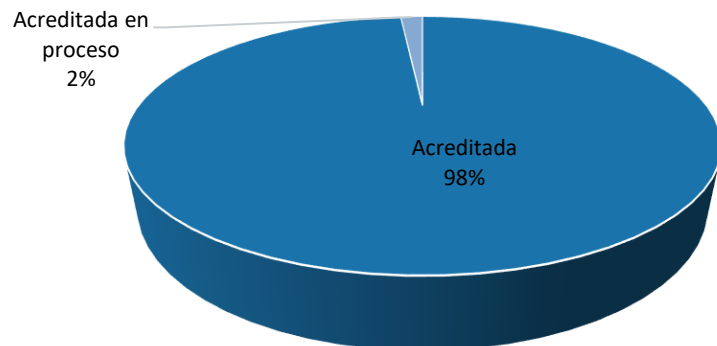
Cantidad de Programas de Educación - 2024



Pedagogías:

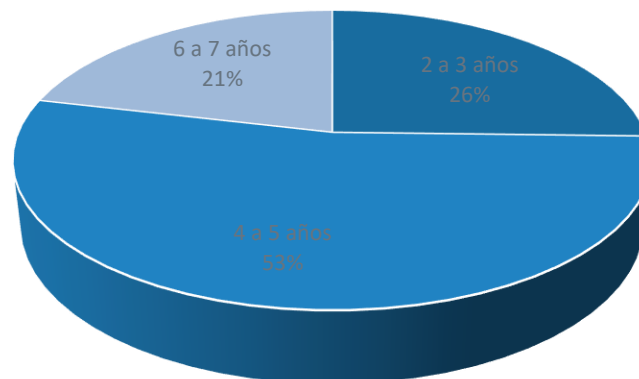
Acreditación de carreras de Pedagogía

Estado de acreditación carreras de Pedagogía



Estado	Estado de acreditación carreras de Pedagogía
Acreditada	244
Acreditada en proceso	4

Rango de acreditación carreras de Pedagogía



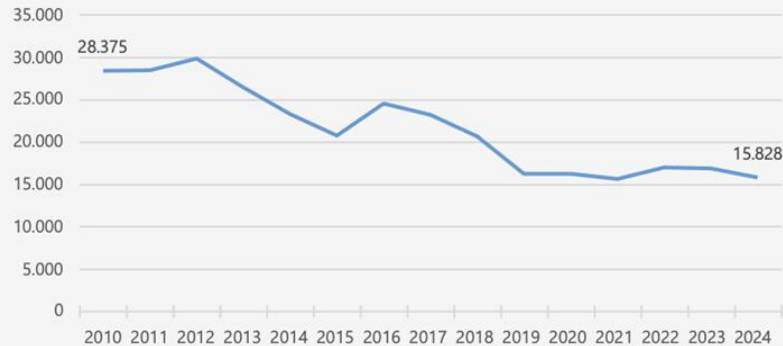
Rango de años de acreditación	Rango de acreditación carreras de Pedagogía
2 a 3 años	62
4 a 5 años	130
6 a 7 años	52
	244

Fuente: BBDD buscador CNA. Programas Acreditados con fecha vigencia a partir del 2025. Nota: <https://www.cnachile.cl/paginas/buscador-avanzado.aspx>

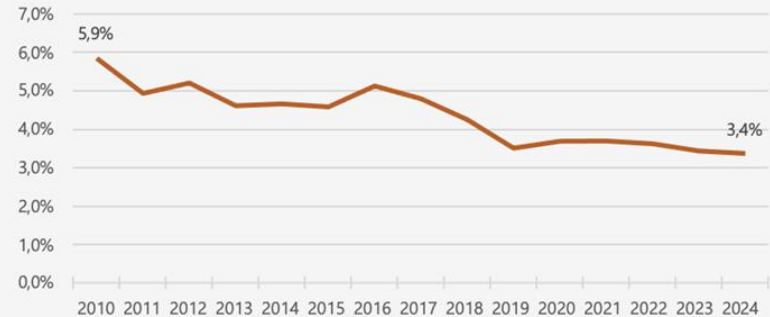
Ingreso a las Carreras de Pedagogía

Vacantes

Evolución de vacantes en Pedagogías 2010-2024



Porcentaje de vacantes en Pedagogías sobre el total de vacantes del sistema universitario



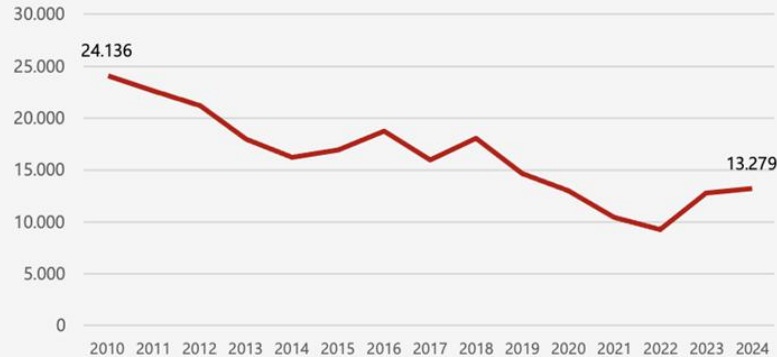
Fuente: UDLA a partir de Mi Futuro

- Se observa una **caída de un 79% de las vacantes de primer año en el periodo 2010-2024**, alcanzando este último año a 15.828 vacantes.
- Desde el año 2019, el número de vacantes se mantiene estable.
- Actualmente, el total de vacantes de **Pedagogía (15.828) representan el 3,4% del total de vacantes del sistema universitario**. El año 2010 esta cifra era de un 5,9%. Cifras insuficientes para enfrentar el actual déficit de docentes (Elige Educar, 2021).

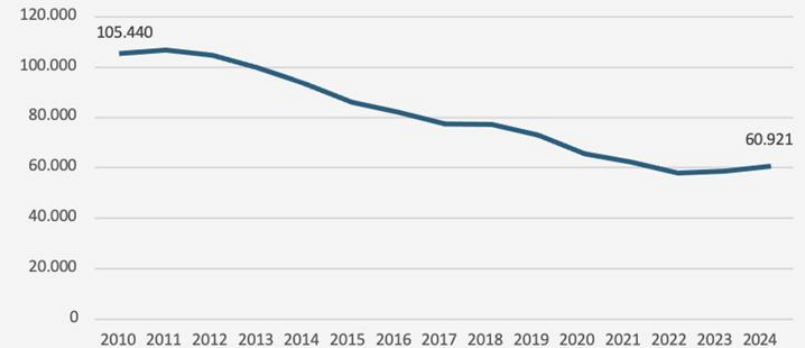
Ingreso a las Carreras de Pedagogía

Matrícula

Matrícula 1er. Año Pedagogías



Matrícula Total Pedagogías



Fuente: UDLA a partir de Mi Futuro

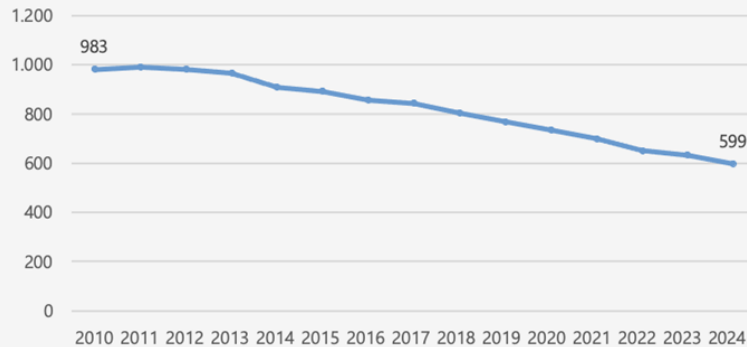
- Se observa una caída de un 45% en la matrícula de primer año y de un 42% en la matrícula total, en las carreras de Pedagogía en el periodo 2010-2024.
- En 2024, la matrícula de primer año recuperó su nivel de 2021.
- Actualmente la matrícula de primer año de las Pedagogías representa el 8,7% del total de la matrícula de primer año del sistema universitario. En el año 2010 representaba un 15,4%.

Ingreso a las Carreras de Pedagogía

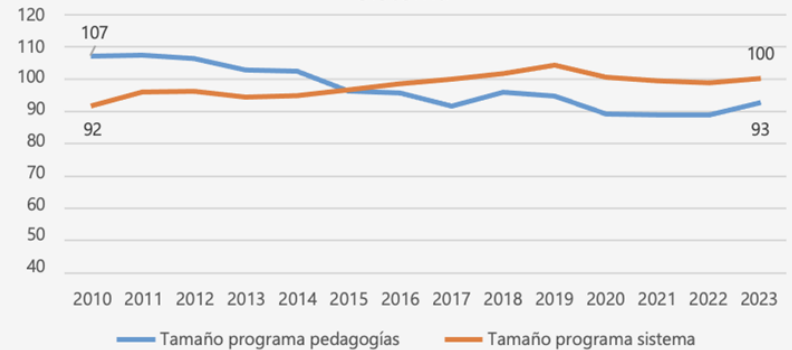
Oferta de Programas

- A su vez, ha disminuido la oferta de programas de Pedagogía de 983 en 2010 a 599 en 2024 (-39%).
- También, ha caído en número de estudiantes por programa:
 - En 2010, el tamaño promedio de un programa de pedagogía en 2010 era de 107 estudiantes por programa. En el sistema universitario completo era de 92 estudiantes en promedio.
 - En la actualidad, los programas de Pedagogía tienen un tamaño promedio de 93 estudiantes y el promedio en el Sistema es de 100. Ello encarece, en términos relativos, la oferta de los programas de Pedagogía.

Número de programas de Pedagogía
2010-2024



Matrícula promedio Programas de Pedagogía vs.
Sistema





III.
**Análisis CUP
al Proyecto de Ley**

Proyecto que busca modificar la Ley 20.129

Objetivo:

Establecer un nuevo mecanismo técnico, periódico y basado en evidencia para definir los requisitos de acceso a las carreras de pedagogías.

Algunas consideraciones:

- La ley 20.903 estableció los requisitos de ingreso a las pedagogías, estableciendo tres tramos, a raíz del trabajo realizado en la Mesa de Atracción a las Pedagogías, la ley 21.196 eliminó el tercer tramo y postergó hasta el año 2023 la entrada en vigencia del segundo, que se volvió a postergar para el proceso de admisión 2024.
- La evidencia señala que los puntajes de ingreso a las carreras de pedagogía subieron posterior a la implementación de la ley, pero todavía no alcanzan los puntajes establecidos en la normativa de acceso. Además, la matrícula en las carreras de pedagogía, a pesar de los esfuerzos desplegados sigue muy por debajo de las necesidades que el sistema educacional requiere.
- En la última década se generó un mejoramiento significativo de la calidad de la oferta de pedagogías, especialmente en las universidades privadas. Esto implicó el cierre carreras, un ajuste de la oferta y la operación en régimen del nuevo sistema de aseguramiento de la calidad. Generar nuevos ajustes, que no consideren una adecuada evaluación de este proceso, podría generar nuevos cierres de carreras y facultades que eventualmente reduzcan la capacidad nacional de formación docente.

Proyecto que busca modificar la Ley 20. 129

Algunas consideraciones:

- Las universidades que han apostado y direccionado sus esfuerzos para formar docentes se enfrentan a una dicotomía. Por un lado, deben responder a las políticas focalizadas que buscan elevar los estándares de las carreras pedagógicas y, por otro, sostener la baja matrícula de éstas, apoyando el desafío país que implica enfrentar el déficit de docentes proyectado.
- Las particularidades del contexto han generado que universidades más pequeñas y/o ubicadas en regiones, enfrenten mayores dificultades para atraer estudiantes que cumplan con los puntajes y condiciones, acordes a los criterios de acceso establecidos.
- Considerando la actual metodología de aranceles regulados, estos son más bajos para las pedagogías que para el resto de las disciplinas. En promedio, son un 13% más bajos. Incluso, el arancel regulado para las Pedagogías es más bajo que el de otras carreras afines al área de educación.

Proyecto que busca modificar la Ley 20. 129

Valoramos:

Que se avance en la búsqueda de reemplazar los actuales requisitos de admisión por un sistema técnico, flexible y basado en evidencia, a cargo del Comité Técnico de Acceso del Subsistema Universitario.

Creemos que es fundamental:

- Evitar que la discusión pública se centre únicamente en la flexibilización de los estándares de ingreso, como solución inmediata al déficit de matrícula, sin considerar una mirada sistémica que aborde las causas estructurales que afectan la atracción y retención de estudiantes en pedagogía.
- Tener mayor claridad respecto a la metodología con la que se elaborará el informe técnico y que éste sea aprobado por el CNED (el proyecto de ley menciona que solamente se solicitará su opinión).
- Que el Comité de Acceso cuente siempre con amplia representación de todas las IES del sistema.

Proyecto que busca modificar la Ley 20. 129

Algunas propuestas CUP:

- Incorporar al proyecto medidas sistemáticas orientadas a mejorar las condiciones de ejercicio y el desarrollo profesional docente, lo que requiere necesariamente una inversión sostenida en recursos humanos y económicos.
- Eliminar la actual restricción al crecimiento de los programas de pedagogía en las universidades adscritas al régimen de gratuidad.
- Convertir en permanente el arancel regulado transitorio para los programas de pedagogía, manteniendo el 20 % adicional establecido para este tipo de carreras.
- Fortalecer los programas especiales de atracción de talento pedagógico (ej. Ampliar el Programa PACE) e incorporar nuevas iniciativas a la oferta vigente. Cabe destacar que desde 2016 estos programas se han reducido de 17 a solo 7.
- Impulsar el fortalecimiento de los programas de prosecución de estudios en pedagogía, los cuales actualmente suman solo 35 a nivel nacional.

Conclusión

- Si no damos sentido de urgencia a avanzar en esta materia, **nos iremos quedando sin programas de pedagogía** y con ello, cada vez con menos profesores, situación que ya es crítica en algunas regiones del país.
- Las universidades privadas tenemos un compromiso irrestricto con la calidad de la educación parvularia y escolar en el país. Somos parte de la trayectoria educativa de las de los jóvenes y tenemos alta conciencia de la importancia de la calidad en cada ciclo, donde las capacidades pedagógicas y de liderazgo educativo con fundamentales . **Como CUP estamos disponibles para continuar aportando activamente en la construcción de políticas públicas que fortalezcan la formación inicial docente** y que aporten al desarrollo de un mejor sistema educativo para nuestro país.



iGracias!

Santiago González Larrain
Presidente CUP

www.cupchile.cl